

## **DECLARACIÓN POLÍTICA SINDICAL DEL VIII ENCUENTRO DE SINDICALISTAS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

El 8° Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Sindicalistas, reunido, los días 18, 19 y 20 de noviembre de 2011, en República Dominicana, contando con la participación de trabajadores/as de los pueblos de: Ecuador, México, Guadalupe, Puerto Rico, Haití, Martinica, Brasil, Estados Unidos, Filipinas, Colombia y República Dominicana, reitera su compromiso de lucha organizada en unidad con l@s trabajadores/as, con los pueblos, con l@s estudiantes de América y del mundo, en la defensa de sus derechos.

En este contexto, el 8° Encuentro, manifiesta su firme compromiso y respaldo a las demandas que formulan la clase obrera, l@s trabajadores/as y los pueblos para que se respeten los derechos contemplados en el marco de sus respectivas constituciones nacionales y derecho internacional (acuerdos y convenios), y, en un debate amplio, abierto, democrático y clasista, resolvemos y acordamos lo siguiente:

1. Estamos convencidos y comprometidos, nos importa, nuestros lugares de origen, nuestras vidas, por eso nos hemos organizado, entendemos, la necesidad de la unidad, y la movilización de nuestras organizaciones para enfrentar con ventaja a nuestros enemigos de clase.
2. La crisis del sistema capitalista se agudiza, se profundiza, estremece los cimientos del régimen burgués imperialista. Todo esto no ha hecho más que rodar por los suelos, las economías de las naciones que hasta hace poco exhibían enorme estabilidad: Grecia y España son dos ejemplos que han provocado la renuncia de sus gobernantes en un caso y el adelanto de sus procesos electorales en el otro.
3. En esta realidad se inscribe los Estados Unidos, nación donde crece la pobreza, se restringe los derechos humanos fundamentales, crece el desempleo y la juventud mira con desconcierto su futuro.
4. De manera simultánea, los pueblos y naciones buscan afanosamente nuevos rumbos, nuevos caminos, por los cuales encausan sus sueños y aspiraciones. Nuestros países víctimas de la implacable explotación y saqueo por parte de las grandes potencias imperialistas han sido sumergidas en la pobreza

extrema. Las inmensas mayorías carecen de medios mínimamente indispensables para su sobrevivencia; en tanto que por otro lado se encuentra una clase que ha usurpado el poder y se han enriquecido sobre la base de políticas entreguistas y neoliberales.

5. Se hace oportuno y necesario el llamamiento para que se produzca una vigorosa integración continental en el que la clase obrera asuma la vanguardia combativa desde una perspectiva clasista. En este sentido, este 8° Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Sindicalistas se reafirma como un importante espacio de reflexión, al servicio de l@s trabajadoras/es. Es importante insistir en la urgente necesidad de continuar, ampliar, fortalecer y de aceptar cuantas iniciativas se requieran para ganar cada vez más y mayores niveles de unidad.
6. El sindicalismo de clase se construye en unidad permanente con la clase y demás trabajadores/as, combatiendo las más diversas desviaciones existentes, entre la que se destaca el sindicalismo amarillo, a las cuales debemos oponerles el sindicalismo clasista, consecuente, que enfrente la represión sindical, el andamiaje jurídico en el que se sustenta, por la libertad sindical entre otros.

Santo Domingo, República Dominicana, 20 de Noviembre de 2011.

### **Principios del sindicalismo clasista.**

- a) .- Tiene que ser la expresión de los intereses de clase en su programa y organización, debe constituirse en una herramienta de la clase obrera y demás trabajadores para luchar por sus derechos y contra la patronal; **debe ser un sindicato clasista.**
- b) .- Tiene que desenvolverse en una vida y funcionamiento democráticos que permita la toma de decisiones con la participación de los obreros y demás trabajadores, la voz y voto de sus integrantes debe ser una realidad en las asambleas y en las comisiones; esta condición favorecerá su fortalecimiento y capacidad; **debe ser un sindicato democrático.**

- c) - Debe involucrarse en la lucha por los derechos de sus integrantes, tiene que hacer suyos los intereses de toda la clase y trabajadores/as, enfrentar y combatir las políticas antiobreas de la patronal, constituirse una herramienta para la lucha por las libertades públicas y los derechos democráticos de todos/as las/los trabajadoras/es, de los pueblos y la juventud; **debe ser un sindicato para la lucha.**
- d) .- La organización de los trabajadores debe contribuir a la formación sindical y política de los obreros y trabajadores/as, ser el escenario para el debate de las ideas de la sociedad, de los problemas del país, de la situación internacional del movimiento obrero y trabajador/a, y de la lucha de los pueblos por la liberación; **debe ser una escuela para la educación política de la clase obrera y demás trabajadores/as.**
- e) .- El sindicato clasista debe constituirse en una herramienta para la solidaridad de la clase obrera con los obreros y demás trabajadores/as. La causa de los/as trabajadores/as, su propia liberación de la explotación y opresión capitalista demanda la ayuda, oportuna y urgente, de los sectores de la clase obrera, demás trabajadores/as y el pueblo, a los luchadores/as que son víctimas de la represión así como el apoyo militante a los/as que luchan por sus derechos en todas las latitudes; **el sindicato debe ser una organización solidaria.**
- f) .- Cada sindicato clasista, debe educarse y asumir una naturaleza que le permita hacer suyos los problemas y la causa de los trabajadores/as y los pueblos de todo el mundo; **debe ser una organización internacionalista.**
- g) .- la organización sindical debe echar abajo los privilegios y canonjías de la burocracia sindical, eliminar las diferencias salariales entre los dirigentes y las bases; **debe destacar de entre sus filas a dirigentes consecuentes que cumplan sus mandatos y rindan cuentas de sus labores.**
- h) .- Los recursos de la organización sindical, las cuotas de sus miembros, deben recaudarse en los niveles que permitan el control de las bases sobre su manutención; **la cuota sindical es**

**un arma para la lucha, para la formación sindical, para el fortalecimiento de la organización.**

- i) .- La vida de la organización de los trabajadores debe trascender en medio de la discusión de sus problemas y de las acciones para enfrentarlos y resolverlos, debe ser el escenario para el desarrollo del nivel cultural de la clase obrera y demás trabajadores/as, para la recreación y el arte; **el sindicato debe ser una casa de la cultura para la clase obrera y demás trabajadores/as.**